



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO PAPELERAS PARA TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L

Expediente Nº PA 12/22

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro de papeleras de acero para la sustitución de todas aquellas papeleras existentes en el municipio, para la unificación de los modelos y la renovación de aquellas que se encuentran deterioradas, así como poder aumentar la capacidad de recogida frente a las existentes que son de 50 litros e inferiores.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO:

- Papeleras de capacidad entre 60 y 80 litros fabricadas en acero de color negro.
- Pintada epoxi al horno o similar para evitar corrosión de la unidad, en las fichas técnicas debe incorporar el material utilizado y su tratamiento para evitar la corrosión de las papeleras suministradas.
- Debe de incorporar un sombrero abatible, para una mejor colocación de la bolsa, al igual que no debe de disponer de tornillería o aristas o piezas punzantes en el interior que haga que al extraer la bolsa de basura esta pueda romperse. El sombrero es obligatorio a fin de evitar la entrada de agua de lluvia en el recipiente, así como evitar que se viertan elementos o bolsas completas de basura en la papelera.
- Aro sujeta bolsas zincada y pintada al epoxi al horno mismo color que la papelera o en plata, idem segundo punto.
- Anclaje al suelo con tornillería (no se aceptarán ofertas de anclajes a paredes u otros elementos del mobiliario urbanos tales como farolas, semáforos, señales, etc).
- Altura dependiendo de la capacidad ofertada: Máximo de altura 1100 mm incluido el sombrero y desde el suelo.

3. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL.

1. Ficha técnica.
2. Marcado CE y Declaración CE de conformidad en castellano.
3. Manual de uso y mantenimiento en castellano, (en papel y en formato digitalizado PDF, remitido a la dirección electrónica que se le indicará en la firma del contrato) indicando los tipos y frecuencia de las inspecciones y mantenimientos, y en su caso, se indicarán tanto las piezas que puedan desgastarse, así como los criterios para su sustitución.

4. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

Será por cuenta del adjudicatario:

- El desplazamiento y entrega del material en las instalaciones de TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L sitas en P.I El Pla, Calle Cristaler 28 (03725 Teulada, Alicante)
- La formación del personal encargado para la colocación, así como la instrucción en el mantenimiento diario de las unidades por parte de TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L

5. SERIGRAFÍA Y ROTULACIÓN

Las papeleras deben servirse con el logo del Ayuntamiento. El importe del logo debe contemplarse dentro del precio ofertado por el licitador.

El adjudicatario pasará varias propuestas de serigrafía y será Teumo Serveis quien decida el modelo final a utilizar.

6. PLAZO DE ENTREGA

- El material deberá entregarse totalmente dentro de los **60 días naturales** siguientes a la fecha de la firma del contrato.

7. OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS LICITADORAS EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL.

- Todas las empresas licitadoras están obligadas a conocer y cumplir la legislación vigente en materia de Medio Ambiente.
- Todas las empresas licitadoras tratarán en la medida de lo posible de minimizar cualquier impacto medioambiental asociado a la actividad realizada.
- Cualquier vertido accidental que se produzca será recogido por la adjudicadora.
- Es responsabilidad de la empresa evitar todo vertido de residuos, tanto al suelo, como a drenajes a colectores e igualmente evitará el abandono de cualquier tipo de materiales o residuos.
- Se prohíbe expresamente el abandono o vertido de residuos peligrosos tales como aceites, ácidos, disolventes, pilas, baterías, PCBs, CFCs, etc.

En Teulada a 28 de octubre de 2022

LA GERENTE

FIRMADO: EVA SERRANO MONTOYA